**DECLARACIÓN JURADA ETAPA ADMISIBILIDAD**

Yo, \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ cédula de identidad N°\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ con domicilio en \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ en representación del postulante \_\_\_\_(nombre postulante)\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, R.U.T. N° \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, del mismo domicilio, para el concurso Fondo CNTV 2025 declaro bajo juramento que no me encuentro dentro de aquellas causales de inadmisibilidad señaladas en el numeral 2.3. de las bases fondo CNTV 2025, por lo que:

1. No me encuentro postulando como persona natural.
2. **No soy postulantes adjudicatario/a o que, sin ser el adjudicatario/a, fui Representante Legal de un adjudicatario/a de un Fondo CNTV de años anteriores, que se encuentre pendiente de entregar la preproducción del proyecto** (al menos debe contar con la aprobación de guiones y plan de rodaje), conforme al cronograma original, de realización y pagos respectivo. La única excepción es que se encuentre aprobada una modificación por el CNTV, conforme a lo dispuesto por su contrato o convenio.
3. **No soy postulantes adjudicatario/a o que, sin ser el adjudicatario/a, fui Representante Legal de un adjudicatario/a de un Fondo CNTV de años anteriores, que , al cierre de la postulación, no hayan tenido aprobadas las rendiciones de cuentas**, habiendo sido notificados formalmente por el Departamento de Fomento del CNTV, según el Protocolo de Rendición de Cuentas que se encuentre vigente del CNTV, y lo establecido en la Resolución N° 30 de la Contraloría General de la República.
4. **No soy postulantes adjudicatario/a o que, sin ser el adjudicatario/a fue Representante Legal de un adjudicatario/a de un Fondo CNTV de años anteriores, que se encuentren en un proceso litigioso** relacionado con algún proyecto financiado por el Fondo CNTV o en un proceso litigioso con el Fisco de Chile. Para estos efectos, bastará la sola interposición de la demanda.
5. **No soy un emisor que no haya transmitido proyectos ejecutados del Fondo CNTV de años anteriores**, encontrándose vencido el plazo comprometido para su emisión.
6. **No soy una Persona Jurídica en la que forme parte alguno/a de los/as evaluadores/as de los proyectos**, nombrado/a mediante la correspondiente Resolución.
7. **No soy postulantes adjudicatario/a o que, sin ser el adjudicatario/a, fui Representante Legal de un adjudicatario/a de un Fondo CNTV de años anteriores, que al momento del cierre de la postulación**,se encuentra en incumplimiento de alguno de aquellos contratos o convenios suscritos previamente entre las partes.
8. No soy una Personas Jurídicas que no cumplan con sus **obligaciones laborales y previsionales,** conforme a lo establecido en elCertificado de Antecedentes Laborales y Previsionales (F30) emitido por la Dirección del Trabajo.
* **Debe tenerse presente que faltar a la verdad respecto de lo informado en una declaración jurada puede traducirse en la comisión del delito de perjurio, en virtud del artículo 210 del Código Penal, que dispone “*El que ante la autoridad o sus agentes perjurare o diere falso testimonio en materia que no sea contenciosa, sufrirá penas de presidio menor en sus grados mínimo a medio y multa de seis a diez unidades tributarias mensuales*”.**

**\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_**

**NOMBRE, FIRMA Y C.I.**

**REPRESENTANTE LEGAL**

**(POSTULANTE)**